



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA

PROCESO DE ADMISIÓN UNALM 2025-I



EXAMEN DE ADMISIÓN - 02 DE FEBRERO

**GUÍA DEL
POSTU
LANTE**

CONTENIDO

Reseña histórica	3
Mensaje del rector	4
Carreras profesionales	5
Feria Vocacional UNALM	6
Modalidades de ingreso	7

PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I: 02 DE FEBRERO **11**

Temario del examen de admisión	12
Asignación de vacantes	13
Examen de admisión	14

ESTADÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2023-II, 2024-I Y 2024-II **18**

Número de postulantes por modalidad y semestre	19
Número de postulantes por edad	19
Número de postulantes por opción de carrera	20
Notas mínimas y máximas de ingresantes por modalidad	20
Notas mínimas y máximas de ingresantes por carrera	21
Promedio de notas de ingresantes por modalidad y curso	22

INFORMACIÓN PARA EL INGRESANTE **28**

Resultados del examen de admisión 2025-I	29
Hoja de recorrido del ingresante 2025-I	30
Dirección de Admisión (DA)	31
Dirección de Bienestar Universitario (DBU)	32
Dirección de Estudios y Registros Académicos (DERA)	33
Dirección de Estudios Generales	34

SERVICIOS QUE BRINDA LA UNALM **36**

Biblioteca Agrícola Nacional (BAN)	37
Centro de Aprendizaje Abierto (CAA)	37
Centro de Idiomas	38
Servicio de transporte	38
INCUBAGRARIA	38
Institutos Regionales de Desarrollo (IRD'S)	39
Círculos de investigación	44
Dirección de Bienestar Universitario (DBU)	46
Convenios internacionales	51

CENTRO PRE UNIVERSITARIO UNALM **53**

RESEÑA HISTÓRICA

1901

La Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) inició sus labores como Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (ENAV). Tuvo como modelo a la Escuela Nacional de Agricultura de Gembloux, Bélgica.

1902

La inauguración oficial de la ENAV fue el 22 de Julio de 1902, durante el gobierno del presidente Eduardo López de Romaña.

1912

Se creó la Estación Central Agronómica con la finalidad de desarrollar la experimentación agrícola y prestar servicio a los agricultores. Con ello se empezó a aplicar los tres fines fundamentales de la universidad: enseñanza, investigación y extensión.

1961

Iniciaron sus actividades las facultades de Agronomía, Zootecnia, Ingeniería Agrícola y el Instituto de Investigaciones y Estudios Avanzados, hoy Escuela de Posgrado.

1960

En marzo, la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria obtuvo la categoría de universidad y fue reconocida como: Universidad Nacional Agraria La Molina, por la Ley Universitaria N° 13417.

1933

La ENAV se trasladó del fundo Santa Beatriz, su primer local, al fundo de La Molina, en el valle de Ate donde permanece hasta la fecha.

1962

Las facultades de Ciencias, Economía y Planificación comenzaron sus actividades.

2024

La Universidad Nacional Agraria La Molina cumple 122 años de creación, con 8 facultades, 12 carreras universitarias y la Escuela de Posgrado.



La Universidad Nacional Agraria La Molina está regida por la Ley Universitaria N° 30220, promulgada el 09 de julio de 2014. En el año 2017 obtuvo el licenciamiento otorgado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y se convirtió en la primera universidad nacional licenciada. En el año 2020 es reconocida como la mejor universidad del Perú en Ciencias Agrícolas.



**“Dadme un punto de apoyo
y moveré el mundo”**

Arquímedes

Quiero expresar mi saludo y felicitación por tomar la decisión de postular a la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), institución con 120 años de creación, líder en investigación, innovación y extensión universitaria especializada en las Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencia Animal, Seguridad Alimentaria, Economía y Medio Ambiente.

En este tu inicio por el camino hacia el éxito profesional al ingresar a la UNALM, deberás entender que es una lucha constante basada en la perseverancia y la dedicación. Estoy convencido de que tu fuerza de voluntad y pasión para alcanzar tus propósitos es superior a cualquier circunstancia que se presente en la vida.

Los docentes, personal administrativo, estudiantes y egresados te brindarán las herramientas necesarias para poder alcanzar las metas que te propongas. Somos un equipo y te invitamos a que seas parte de la comunidad molinera.

La UNALM ofrece carreras profesionales de pregrado; así como, maestrías y doctorados de posgrado, basados en

una metodología educativa impartida por nuestra plana docente de calidad. Nuestro objetivo es lograr una sólida formación centrada en los conocimientos académicos, humanos y científicos, y con una alta capacidad para afrontar los desafíos del futuro y generar múltiples soluciones para contribuir al desarrollo sostenible del país.

La calidad educativa y la actividad científica son importantes elementos de nuestra institución. Durante los cinco años como estudiante molinero, contarás con acceso a inmensas áreas verdes del campus universitario, una biblioteca agrícola, modernos laboratorios, centros de investigación y trabajos de proyección social a nivel nacional. Asimismo, logra integrar sus aptitudes para desarrollar proyectos; a través de agrupaciones de investigación, dirigidos por un docente y organizados de acuerdo a cada facultad, lo que les permitirá complementar sus conocimientos, dentro y fuera de las aulas.

Los convenios con destacadas instituciones de Perú, América, Asia y Europa han permitido a nuestra comunidad universitaria – docentes y estudiantes – trabajar de manera conjunta con diversos expertos y poder ampliar tus horizontes con una visión hacia la búsqueda de mejores oportunidades académicas, laborales y científicas. Contamos con un sistema de movilidad estudiantil, al cual te invitamos a participar y llevar a cabo un semestre en las cien mejores universidades del mundo, así como experimentar nuestro amplio sistema de becas.

Querido postulante, quiero culminar mi mensaje, deseándote el mayor de los éxitos y motivarte a aprovechar lo que esta casa de estudios puede ofrecer, cada hectárea verde de nuestro campus, nuestros laboratorios de alta tecnología, nuestro museo, etc. pues de nuestro lado nos esforzamos por ofrecerte una formación integral de calidad. No dejes pasar un solo día en este caminar conjunto.

***¡La UNALM te dará el punto de apoyo, para que
puedas llegar a donde te proyectes y puedas
ser de gran impacto para este mundo!***

DR. AMÉRICO GUEVARA PÉREZ
Rector de la UNALM

CARRERAS PROFESIONALES



Agronomía



Biología



Economía



Estadística informática



Ingeniería agrícola



Industrias alimentarias



Ingeniería ambiental



Ingeniería en gestión empresarial



Ingeniería forestal



Pesquería



Zootecnia



***Ingeniería meteorológica y
gestión de riesgos climáticos***



CHARLAS INFORMATIVAS Y VISITAS GUIADAS

Las charlas informativas se realizan de manera presencial y están dirigidas a los estudiantes de colegios, academias preuniversitarias y público en general, son brindadas por docentes de la UNALM, quienes comparten información sobre las carreras, los servicios y experiencias en el campo laboral. Además, en compañía de promotores de carreras, participan de la visita guiada por el campus universitario para conocer los campos de cultivo, laboratorios, entre otros.



FERIA VOCACIONAL UNALM

¿Aún no decides que carrera estudiar y quieres ser parte de la familia molinera? Sé parte de la Feria Vocacional UNALM que se realiza dos o tres veces al año. Podrás participar de las diversas actividades que hemos preparado para que conozcas tu futura universidad. ¡Vive esta gran experiencia molinera!

FERIA VOCACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ACTIVIDADES

EVENTO GRATUITO DIRIGIDO A TODO EL PÚBLICO EN GENERAL

01

Visita familiar guiada por el campus de tu futura universidad

Conocerás amplias áreas verdes, aulas, biblioteca, comedor y más.

02

Conoce lo que produce tu universidad

Exposición y venta de productos elaborados en la UNALM.

03

Charlas informativas de carreras*

Recibe información de las carreras que te interesan a cargo de docentes especialistas de tu facultad.

**El registro se realiza el mismo día del evento hasta completar el aforo disponible por carrera.*

04

Stands informativos por facultades

Recibirás información de las carreras de tu interés: oportunidades laborales, malla curricular y más.

05

Inscripciones al examen de admisión

Recibirás asesoría personalizada para preinscribirte al examen de admisión de la UNALM.

06

Presentación de los Círculos de Investigación en las facultades

Conoce a los diversos grupos de estudiantes que realizan actividades de investigación de diferentes temas de estudio favoreciendo a la producción de conocimiento científico.



MODALIDADES DE INGRESO

	CONCURSO ORDINARIO		COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ Y COAR		DOS PRIMEROS PUESTOS DE COLEGIOS DE EDUC. SECUNDARIA
	EGRESADO DE 4TO AÑO O CURSANDO 5TO AÑO DE SECUNDARIA		TRASLADOS EXTERNOS DE OTRAS UNIVERSIDADES		GRADUADOS O TITULADOS UNIVERSITARIOS
	LEY N° 29973 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD		LEY N° 28592 - PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES - PIR		PRESELECCIONADO DE PRONABEC - BECA 18

	INGRESO DIRECTO - CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNALM		CONVENIO CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN EN METEOROLOGÍA (CRFM)
	LEY N° 28036 - PROMOCIÓN Y DESARROLLO Y DEL DEPORTE		LEY N° 27277 - VÍCTIMAS DE TERRORISMO
	CONVENIO ANDRÉS BELLO		BACHILLERATOS EN CONVENIO CON LA UNALM
	DIPLOMÁTICOS O FUNCIONARIOS INTERNACIONALES EXTRANJEROS		DIPLOMÁTICOS O FUNCIONARIOS INTERNACIONALES PERUANOS
	BECARIO EXTRANJERO		

REQUISITOS DOCUMENTARIOS POR MODALIDAD DE INGRESO



Todo documento requerido por modalidad de ingreso lo **PRESENTA EL INGRESANTE DE MANERA PRESENCIAL** días posteriores al examen de admisión si obtiene una vacante.



IMPORTANTE: Queda a responsabilidad del postulante verificar que cumple con los requisitos documentarios para decidir postular por alguna modalidad de ingreso.



CONCURSO ORDINARIO



COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ Y COAR



PRESELECCIONADO DE PRONABEC - BECA 18

El postulante debe encontrarse en la lista de preseleccionados emitida por PRONABEC.

ESTAS MODALIDADES PRESENTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- DNI en físico, acompañado de uno de los siguientes documentos:

a) Certificado de estudios en físico con notas de 1ro al 5to año de educación secundaria con todas las calificaciones aprobadas. Este documento debe contar con el sello y visado de la UGEL correspondiente.

b) Certificado de estudios virtual con notas del 1ro al 5to año de educación secundaria con todas las calificaciones aprobadas, con código virtual, número de DNI o código del estudiante. Este documento debe contar con el código QR y la firma del director de la institución educativa.

c) Constancia de logros de aprendizaje con notas del 1ro al 5to año de educación secundaria con todas las calificaciones aprobadas, con código virtual, número de DNI o código del estudiante. Este documento debe contar con el código QR y la firma del director de la institución educativa.

**En caso de que el colegio se encuentre cerrado o clausurado, debe solicitar su certificado de estudios al MINEDU a través de la UGEL correspondiente.*



DOS PRIMEROS PUESTOS DE COLEGIOS DE EDUC. SECUNDARIA

Debe haber culminado sus estudios hasta dos años antes del proceso de admisión en el que postulan.

- DNI en físico.

• **Certificado de estudios virtual** con notas del 1ro al 5to año de educación secundaria con todas las calificaciones aprobadas, con código virtual, número de DNI o código del estudiante. Este documento debe contar con el código QR y la firma del director de la institución educativa.

• **Resolución directoral o constancia** (firmada y sellada por el director de la institución) indicando los datos y orden de mérito del estudiante en particular conforme al reporte del SIAGIE (Ley 29733).



ADMISIÓN 2024-I / ADMISIÓN 2024-II: Estudiantes que cursen el 5to año de educación secundaria en el 2024.

ADMISIÓN 2025-I / ADMISIÓN 2025-II: Estudiantes que cursen el 5to año de educación secundaria en el 2025.

- El padre, madre o apoderado (acreditado notarialmente) deberá **reservar la vacante del ingresante mediante una carta legalizada notarialmente**, que se compromete a presentar el certificado de estudios con notas de 1ro al 5to año de educación secundaria con todas las calificaciones aprobadas, en las fechas establecidas por la Dirección de Admisión.

A su casilla electrónica le llegará un ejemplo de carta, la cual luego de ser completada y certificada notarialmente (la fecha del sello de la notaría debe ser posterior al examen de admisión) deberá enviarse junto con el DNI del ingresante y el DNI del padre, madre o apoderado quien firmó la carta (scaneados o en formato PDF), al correo **admisiodir@lamolina.edu.pe** y esperar el correo de confirmación de recepción.



- DNI en físico.
- Certificado de estudios originales de la universidad de procedencia con los cursos aprobados, **mínimo setenta y dos (72) créditos**.
- Constancia de no haber sido separado de la universidad de procedencia por razones académicas y/o disciplinarias (máximo dos meses de antigüedad).
- Programas analíticos o sílabos de los cursos aprobados con firma, post firma y sello del secretario general o de la autoridad competente de la universidad de procedencia. Además, deberá corresponder al ciclo en el que se aprobó el curso, según conste en su certificado de estudios de la universidad de procedencia.



Graduados o titulados con nivel universitario, de carreras profesionales de por lo menos cuatro años.

- DNI en físico.
- Certificado de estudios originales de la universidad de procedencia con los cursos aprobados.
- Documento que acredite que está en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU.
- Programas analíticos o sílabos de los cursos aprobados con firma, post firma y sello del secretario general o de la autoridad competente de la universidad de procedencia. Además, deberá corresponder al ciclo en el que se aprobó el curso, según conste en su certificado de estudios de la universidad de procedencia.



- DNI en físico.
- Certificado de estudios en físico de 1ro a 5to año de secundaria, con sello y visado de la UGEL correspondiente con todas las calificaciones aprobadas o certificado virtual emitido por el MINEDU o Constancia de Logros de Aprendizaje virtual con la firma del director de la institución educativa.
- Constancia de inscripción del Consejo Nacional de Discapacitados (CONADIS) y certificado de discapacidad emitido por una entidad de salud a nombre del postulante.



- DNI en físico.
- Certificado de estudios en físico de 1ro a 5to año de secundaria, con sello y visado de la UGEL correspondiente con todas las calificaciones aprobadas o certificado virtual emitido por el MINEDU o Constancia de Logros de Aprendizaje virtual con la firma del director de la institución educativa.
- **Acreditación del Registro Único de Víctimas** a nombre del postulante o la transferencia correspondiente.



A photograph of several students in a classroom or workshop setting, overlaid with a green tint and a large white circular graphic on the right side. The students are looking at laptops or tablets on a table. The text is overlaid on the left side of the image.

PROCESO DE ***ADMISIÓN 2025-I***

EXAMEN: 02 DE FEBRERO

TEMARIO DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

PARA LAS MODALIDADES: Concurso ordinario, dos primeros puestos de colegios de educación secundaria, Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR, estudiante que ha finalizado sus estudios de cuarto año o está cursando el quinto año de educación secundaria, Ley N° 27277 – víctimas de terrorismo, Ley N° 29973 – personas con discapacidad, Ley N° 28036 – Promoción y Desarrollo del Deporte, Ley N° 28592 – Plan Integral de Reparaciones – PIR, bachilleratos en convenio con la UNALM y participante libre.

La duración del examen es 180 minutos. 	ASIGNATURA	PUNTOS
	Razonamiento verbal	25
MATEMÁTICAS	Razonamiento matemático	25
	Aritmética	05
	Álgebra	05
	Geometría	04
	Trigonometría	04
CIENCIAS NATURALES	Biología	06
	Química	06
	Física	06
CIENCIAS SOCIALES	Economía	04
	Historia del Perú y del mundo	05
	Geografía	05

* La calificación del examen de admisión para estas modalidades de ingreso es de 0 a 100 puntos.



PARA LAS MODALIDADES: Graduados o titulados universitarios, traslados externos de otras universidades y Convenio Andrés Bello.

La duración del examen es 110 minutos. 	ASIGNATURA	PUNTOS
	Razonamiento verbal	25
	Razonamiento matemático	25



ASIGNACIÓN DE VACANTES

Para ingresar a la Universidad Nacional Agraria La Molina, el postulante debe aprobar el Proceso de Admisión. Las vacantes serán asignadas en estricto orden de mérito y de acuerdo a la opción(es) profesional(es) elegida(s) por el postulante, siempre y cuando exista la vacante disponible. El postulante podrá elegir una o dos opciones profesionales.



Solo podrán elegir una única opción profesional: La modalidad de Graduados o titulados universitarios y Convenio Andrés Bello. Las vacantes se asignarán en estricto orden de mérito de acuerdo a su modalidad.



Solo en el caso de la modalidad de Traslados externos de otras universidades, deberán obtener como nota mínima mayor o igual a 12, la misma que se obtendrá mediante redondeo simple (mayor o igual a 11.50000). Las vacantes se asignan en estricto orden de mérito.

Fuente: Reglamento del Proceso de Admisión - Pregado UNALM

Las vacantes para todas las modalidades serán asignadas según el siguiente procedimiento:

- 01** *La asignación de vacantes inicia con la condición obligatoria de una nota final del examen de admisión para distribuir las vacantes, en estricto orden de mérito, entre las especialidades elegidas por todos los postulantes lo que constituye el Cuadro de Mérito General, considerando las profesiones elegidas por cada postulante y de acuerdo al número de opciones aprobadas por el Consejo Universitario.* 
- 02** *De no alcanzar vacante en su primera opción profesional, por haber sido ocupada, inmediatamente se le podrá asignar vacante en su segunda opción profesional, en caso de existir alguna vacante disponible, y así sucesivamente de acuerdo a las opciones elegidas vigentes. El postulante que hubiere elegido sólo una opción profesional y no alcance vacante, no procederá la ampliación de vacante ni se le asignará ninguna vacante adicional.* 
- 03** *Las vacantes de otras modalidades, que no sean ocupadas, no pasarán a ser asignadas a los postulantes con mejor orden de mérito de ninguna modalidad, ni pasarán al concurso ordinario.* 

Fuente: Reglamento del Proceso de Admisión - Pregado UNALM



EXAMEN DE ADMISIÓN



De comprobarse suplantación o fraude, en cualquier etapa del Proceso de Admisión, el postulante será inhabilitado del concurso. Se procederá a la denuncia penal correspondiente y se solicitará a la SUNEDU, su inhabilitación como estudiante del Sistema Universitario Peruano. Si el suplantador fuese estudiante de la UNALM, además de lo antes mencionado, perderá su condición de estudiante automáticamente y no podrá volver a postular a la UNALM, sin desmedro de las acciones legales que hubiere lugar.



Las calificaciones del examen de admisión no son revisables ni apelables. El resultado de la calificación del Proceso de Admisión es inapelable. No procede en ningún caso la reconsideración o apelación sobre dicho resultado.



Cualquier situación no contemplada en el presente Reglamento será resuelta por la Comisión Permanente de Admisión, en el marco de la Ley Universitaria, Estatuto, Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Reglamento de Admisión, la Ley de Procedimientos Administrativos y demás normas legales vigentes.

Fuente: Reglamento del Proceso de Admisión - Pregado UNALM



INSCRIPCIONES

El formulario de inscripción virtual tiene **carácter de declaración jurada**. En caso de presentar algún error en la inscripción, usted podrá realizar las respectivas modificaciones hasta el último día de inscripción: **19 DE ENERO 2025**.

Las modificaciones antes mencionadas tendrán un recargo por concepto de gastos administrativos:

GASTOS ADMINISTRATIVOS	ANTES DEL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN	DESPUÉS DEL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN
Cambio de modalidad de ingreso	s/ 25.00	s/ 50.00
Cambio de carreras	s/ 25.00	s/ 50.00
Cambio de colegio o universidad *	s/ 50.00	s/ 100.00
Cambio de datos personales (no incluye DNI)	s/ 10.00	

* En el caso de alcanzar una vacante y haya registrado información errónea respecto a su colegio o universidad, se le cobrará una penalidad de 200 soles.

Si realiza solo un pago (guía del postulante o examen de admisión) o no asiste a rendir el examen de admisión **NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS**.

VERIFICA TU INSCRIPCIÓN

Luego de realizar los pagos de inscripción deberá ingresar al sitio web de admisión **admision.lamolina.edu.pe** y hacer clic en el botón **verifica tu inscripción** y acceder a los recursos que se le brinda a los postulantes.

CASILLA ELECTRÓNICA

Plataforma virtual donde recibirás mensajes recordatorios sobre la información relevante del proceso de admisión.

GUÍA DEL POSTULANTE

PDF interactivo que contiene información sobre el Proceso de Admisión UNALM y los pasos que debe seguir el postulante si obtiene una vacante.

SIMULACRO DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

Evaluación virtual que pone a prueba tus conocimientos. Contiene preguntas de procesos de admisión anteriores simulando un examen de admisión. Al final de la prueba podrá ver su nota final.

RESUMEN DE INSCRIPCIÓN

Información detallada de todos los datos consignados al momento de su preinscripción en el sitio web de admisión.

CAMBIAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD

En caso de consignar un dato erróneo en su documento de identidad al momento de su inscripción puede editarlo hasta el último día de inscripción sin costo adicional.

¿DESEA REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN? (CON COSTO)

Podrá realizar modificaciones en modalidad de ingreso, opciones de carrera, colegio o universidad y datos personales con un costo adicional. El cambio se visualizará luego de realizar el pago respectivo.

CASILLA ELECTRÓNICA

Es una plataforma virtual habilitada para postulantes inscritos e ingresantes. Por este medio recibirás recordatorios sobre la información relevante del proceso de admisión. Accede de la siguiente manera:

1

Ingresa al sitio web:

admision.lamolina.edu.pe

Clic en el botón:

Verifica tu inscripción



2

Completa los datos requeridos:
DNI Y CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
y luego clic el botón:

CASILLA ELECTRÓNICA



3

Para **INICIAR SESIÓN** selecciona tu documento de identidad en el desglosable e ingresa los datos requeridos.

IMPORTANTE
El usuario y contraseña es el número de tu documento de identidad.
Ejemplo: 12345678





4

REVISAR CONSTANTEMENTE TUS NOTIFICACIONES. Por este medio se le informará las disposiciones para el día del examen de admisión: horario, restricciones, puerta de ingreso, color de módulo y número de aula.



Soy de La Molina

CASILLA ELECTRÓNICA BIENVENIDOS

DAP
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

- LA CONTRASEÑA DE LA CASILLA ELECTRÓNICA ES TU NÚMERO DE DNI -



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

¡Hagamos esto conectados!

Ingresa a tu casilla y enterate de tu proceso de admisión.

Selecciona tu tipo de documento

Tipo de documento

Ingresa tu número de documento

Ingresa n°/módulo

Ingresa tu contraseña

INICIAR SESIÓN

Si tienes problemas para ingresar comunícate a SOPORTE ADMISIÓN: 978585442

INFORMACIÓN PARA EL DÍA DEL EXAMEN



El sábado 01 de febrero a partir de las 2:00 p.m. encontrarás en el sitio web Admisión el botón **UBICA TU AULA** donde visualizarás la siguiente información: **sede, puerta de ingreso, color de módulo y número de aula.**



EL INGRESO ES PORTANDO ÚNICAMENTE SU DNI EN FÍSICO. Se le proporcionará los materiales necesarios para rendir el examen de admisión: **lápiz, borrador y tajador.**

OBJETOS PROHIBIDOS

Lista de **OBJETOS PROHIBIDOS** en el examen de admisión:



MONEDAS: solo está permitido billetes.



ARTÍCULOS CON DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS: llaveros de vehículos, tarjetas con chip (crédito, débito y otros similares).



MATERIALES DE ESCRITORIO: borrador, tajador, lapicero, sobres, micas, papeles, regla, etc.



BISUTERÍA Y ALHAJAS: gargantillas, pendientes, pulseras de cualquier material, anillos, aretes, piercings, sujetadores de cabello de metal.



PRENDAS DE VESTIR: gorros, pashminas, lentes de sol, bufanda, chales, guantes, casacas con capuchas.



ARTÍCULOS VARIOS: audífonos, reloj, calculadora, cartucheras, carteras, monederos, billeteras, estuches en general, comida, botellas.

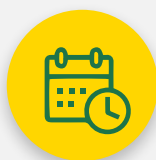


EQUIPOS ELECTRÓNICOS: celulares, MP3, tablets, smart watch, etc.



La suplantación (cuando un postulante es sustituido por otra persona) o el intentar ingresar con algún equipo tecnológico prohibido son actos dolosos y motivo de exclusión del examen de admisión sin derecho a reclamo. Asimismo, se procederá a la denuncia penal correspondiente y no podrá volver a postular a la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Proceso de Admisión Pregrado.

**ESTOS OBJETOS Y/O SIMILARES
SERÁN DECOMISADOS SIN LUGAR A
DEVOLUCIÓN O RECLAMO**



HORARIO DE INGRESO AL EXAMEN DE ADMISIÓN

La Dirección de Admisión y Promoción de la UNALM notificará a los postulantes el horario de ingreso para rendir el examen de admisión mediante:

Casilla electrónica (<https://casillaelectronicaadmission.lamolina.edu.pe>)

Redes sociales (Facebook, Instagram y X)

Sitio web de admisión (<https://admission.lamolina.edu.pe>) en el botón **UBICA TU AULA**.

The background image shows a student in a classroom setting, focused on writing in a notebook. The entire image is covered with a semi-transparent green filter. A large, white circular graphic element is positioned on the right side of the frame. The text is overlaid on the left side of the image.

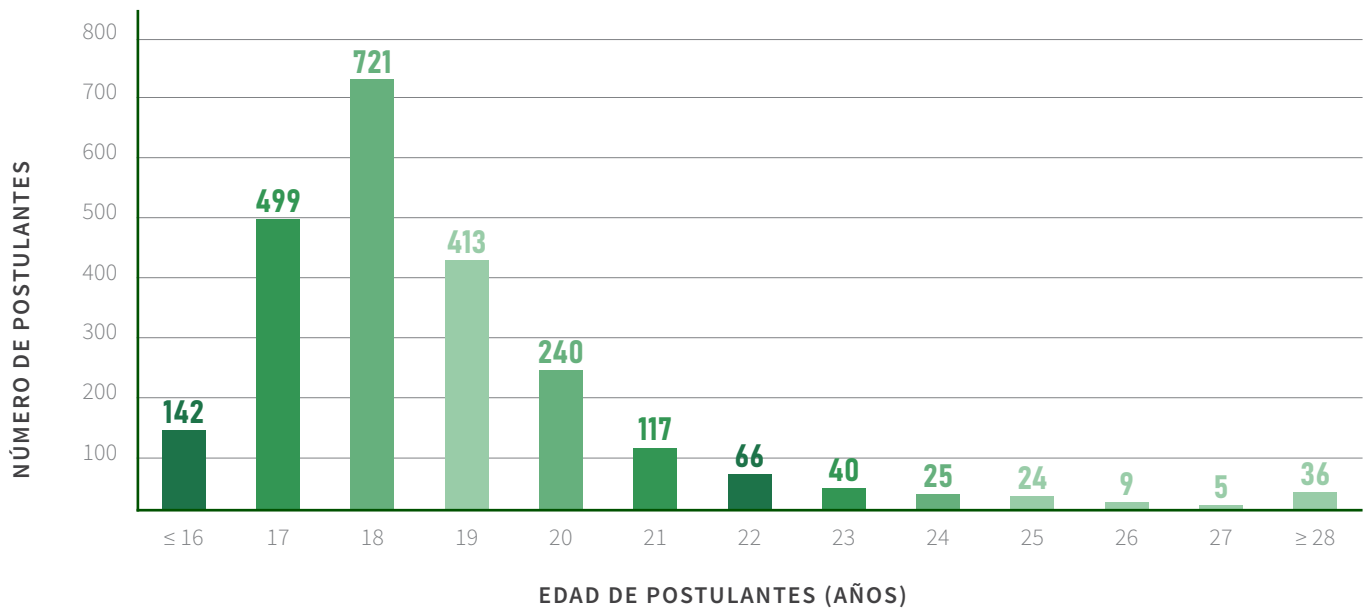
ESTADÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN

2023-II / 2024-I / 2024-II

NÚMERO DE POSTULANTES POR MODALIDAD Y SEMESTRE

MODALIDAD DE INGRESO	2023-II	2024-I	2024-II
Concurso Ordinario	2359	2125	1857
Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	36	33	27
Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	329	107	312
Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	18	20	6
Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	3	114	4
Traslados externos de otras universidades	42	39	25
Ley N° 27277 - Víctimas de terrorismo	-	-	-
Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	5	3	3
Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	2	1	1
Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	29	35	24
Graduados o titulados universitarios	15	10	11
Bachillerato en convenio con la UNALM	-	3	1
Convenio Andrés Bello	-	-	1
Convenio Centro Regional de Formación en Meteorología	-	-	-
Diplomáticos o funcionarios internacionales extranjeros o peruanos	-	-	-
Participante libre	48	41	65
TOTAL	2886	2531	2337

NÚMERO DE POSTULANTES POR EDAD: 2024-II



NÚMERO DE POSTULANTES POR OPCIÓN DE CARRERA: 2024-II

CARRERA PROFESIONAL		PRIMERA OPCIÓN	SEGUNDA OPCIÓN	TOTAL
Agronomía		379	353	732
Biología		220	65	285
Economía		199	178	377
Estadística informática		126	119	245
Ingeniería agrícola		116	182	298
Ingeniería ambiental		382	97	479
Ingeniería en gestión empresarial		256	174	430
Industrias alimentarias		236	129	365
Ingeniería forestal		106	138	244
Ingeniería meteorológica y gestión de riesgos climáticos		56	141	197
Zootecnia		199	215	414
Pesquería		62	402	464
	TOTAL 2024-II	2337	2193	4530

NOTAS MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE INGRESANTES POR MODALIDAD

MODALIDAD DE INGRESO	MÍNIMO	MÁXIMO
Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	26.26	87.13
Concurso Ordinario	41.96	74.26
Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	12.18	61.45
Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	17.22	54.60
Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	26.46	40.28
Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	30.47	37.28
Bachillerato en convenio con la UNALM	27.58	27.58
Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	24.24	24.24
Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	17.26	24.07
Convenio Andrés Bello	14.60	14.60
TOTAL	12.18	87.13

MODALIDADES DE INGRESO: CONCURSO ORDINARIO, GRADUADOS Y TITULADOS UNIVERSITARIOS Y TRASLADOS EXTERNOS DE OTRAS UNIVERSIDADES

MODALIDAD	2023-II		2024-I*		2024-II*	
	MÍN.	MAX.	MÍN.	MAX.	MÍN.	MAX.
Concurso ordinario	11	17.8	42.18	81.28	41.96	74.26
Graduados y titulados universitarios	7.62	14.29	35.92	74.64	24.49	31.64
Traslados externos de otras universidades	11.9	17.71	58.22	88.3	3.96	30.30

*La escala de calificación es centesimal (0 - 100 puntos), a diferencia de los procesos anteriores que la escala de calificación fue vigesimal (0 - 20 puntos).



CONCURSO ORDINARIO: La calificación de la prueba es de 0 a 100 puntos y se realiza de la siguiente manera: **Respuesta correcta: 1 punto | Respuesta en blanco: 0 puntos | Respuesta incorrecta: -0.17 puntos**



Nota mínima para competir por una vacante en la modalidad de Traslados externos de otras universidades. Las vacantes se asignarán en estricto orden de mérito. (Calificación vigesimal - 0 a 20 puntos)

NOTAS MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE INGRESANTES POR CARRERA: 2024-II

CARRERA	TODAS LAS MODALIDADES DE INGRESO	
	MÍN.	MAX.
Agronomía	3.96	63.3
Biología	17.26	66.13
Economía	22.71	74.26
Estadística informática	15.33	68.77
Ingeniería agrícola	12.18	73.79
Ingeniería ambiental	24.07	87.13
Ingeniería en gestión empresarial	14.6	80.28
Industrias alimentarias	24.24	68.47
Ingeniería forestal	25.62	59.41
Ingeniería meteorológica y gestión de riesgos climáticos	30.3	51.39
Zootecnia	17.22	69.96
Pesquería	26.26	54.39

PROMEDIO DE NOTAS DE INGRESANTES POR MODALIDAD Y CURSO: 2024-II

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
	Concurso Ordinario	15.23
	Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	15.21
	Traslados externos de otras universidades	14.79
	Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	12.15
	Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	11.81
	Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	11.49
	Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	11.28
	Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	10.31
	Graduados y titulados universitarios	9.30
	Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	8.65
	Bachillerato en convenio con la UNALM	5.64
	Convenio Andrés Bello	3.64
	TOTAL	14.7

RAZONAMIENTO VERBAL	MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
	Traslados externos de otras universidades	15.55
	Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	13.97
	Concurso Ordinario	13.88
	Bachillerato en convenio con la UNALM	13.81
	Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	13.56
	Graduados y titulados universitarios	13.24
	Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	12.25
	Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	11.81
	Convenio Andrés Bello	10.96
	Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	10.55
	Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	10.10
	Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	9.96
	TOTAL	13.64

ARITMÉTICA	MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
	Bachillerato en convenio con la UNALM	3.00
	Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	2.85
	Concurso Ordinario	2.54
	Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	2.08
	Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	2.00
	Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	1.77
	Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	0.67
	Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	0.66
	Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	0.66
	Convenio Andrés Bello	NO
	Traslados externos de otras universidades	NO
	Graduados y titulados universitarios	NO
	TOTAL	2.43

ÁLGEBRA	MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
	Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	2.00
	Concurso Ordinario	1.64
	Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	1.17
	Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	0.89
	Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	0.87
	Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	0.83
	Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	0.77
	Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	- 0.04
	Bachillerato en convenio con la UNALM	- 0.17
	Traslados externos de otras universidades	NO
	Graduados y titulados universitarios	NO
	Convenio Andrés Bello	NO
	TOTAL	1.44

TRIGONOMETRÍA

MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
Concurso Ordinario	1.57
Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	1.49
Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	1.16
Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	0.73
Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	0.69
Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	0.00
Bachillerato en convenio con la UNALM	0.00
Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	- 0.09
Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	- 0.23
Traslados externos de otras universidades	NO
Graduados y titulados universitarios	NO
Convenio Andrés Bello	NO
TOTAL	1.44

GEOMETRÍA

MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
Concurso Ordinario	1.57
Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	1.44
Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	1.13
Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	0.90
Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	0.33
Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	0.16
Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	0.00
Bachillerato en convenio con la UNALM	- 0.17
Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	- 0.17
Traslados externos de otras universidades	NO
Graduados y titulados universitarios	NO
Convenio Andrés Bello	NO
TOTAL	1.43

FÍSICA	MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
	Concurso Ordinario	2.56
	Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	1.40
	Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	1.33
	Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	1.13
	Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	0.50
	Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	0.27
	Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	- 0.13
	Bachillerato en convenio con la UNALM	- 0.17
	Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	- 0.17
	Traslados externos de otras universidades	NO
	Graduados y titulados universitarios	NO
	Convenio Andrés Bello	NO
TOTAL		2.16

QUÍMICA	MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
	Concurso Ordinario	3.67
	Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	2.59
	Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	2.17
	Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	1.72
	Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	1.06
	Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	0.92
	Bachillerato en convenio con la UNALM	0.83
	Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	0.24
	Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	- 0.17
	Traslados externos de otras universidades	NO
	Graduados y titulados universitarios	NO
	Convenio Andrés Bello	NO
TOTAL		3.21

BIOLOGÍA	MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
	Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	3.38
	Concurso Ordinario	2.76
	Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	2.02
	Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	1.68
	Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	1.66
	Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	1.63
	Bachillerato en convenio con la UNALM	1.32
	Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	0.44
	Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	- 0.51
	Traslados externos de otras universidades	NO
	Graduados y titulados universitarios	NO
	Convenio Andrés Bello	NO
	TOTAL	2.42

ECONOMÍA	MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
	Concurso Ordinario	0.89
	Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	0.83
	Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	0.57
	Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	0.48
	Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	0.41
	Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	0.38
	Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	0.20
	Bachillerato en convenio con la UNALM	- 0.17
	Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	- 0.17
	Traslados externos de otras universidades	NO
	Graduados y titulados universitarios	NO
	Convenio Andrés Bello	NO
	TOTAL	0.78

HISTORIA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
Bachillerato en convenio con la UNALM	3.00
Concurso Ordinario	1.94
Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	1.52
Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	1.49
Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	1.42
Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	1.33
Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	1.20
Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	1.16
Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	0.66
Traslados externos de otras universidades	NO
Graduados y titulados universitarios	NO
Convenio Andrés Bello	NO
TOTAL	1.76

GEOGRAFÍA

MODALIDAD DE INGRESO	NOTAS
Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR	2.13
Ley N° 28592 - Plan Integral de Reparaciones - PIR	1.80
Concurso Ordinario	1.58
Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria	1.57
Dos primeros puestos de colegios de educación secundaria	1.08
Bachillerato en convenio con la UNALM	0.66
Ley N° 29973 - Personas con discapacidad	0.55
Preseleccionado de PRONABEC-Beca 18	0.12
Ley N° 28036 - Promoción y desarrollo del deporte	- 0.17
Traslados externos de otras universidades	NO
Graduados y titulados universitarios	NO
Convenio Andrés Bello	NO
TOTAL	1.49



INFORMACIÓN ***PARA EL INGRESANTE***

RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN 2025-I



El domingo 02 de febrero a partir de las 6:00 p.m. encontrarás en el sitio web de la DAP el botón **RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN** donde podrás ver la siguiente información: **si obtuvo una vacante, carrera a la que ingresó, orden de mérito general, puntaje obtenido por curso y nota final.**



Las calificaciones del examen de admisión no son revisables ni apelables. **EL RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN ES INAPELABLE.** No procede en ningún caso la reconsideración o apelación sobre dicho resultado.

Fuente: Reglamento del Proceso de Admisión - Pregado UNALM

CAPÍTULO VII - DE LOS POSTULANTES QUE ALCANZARON VACANTE Y DE LOS INGRESANTES



Los postulantes que alcancen una vacante, solo serán considerados como admitidos, solo si cumplen con la entrega de documentos, los procedimientos indicados en la Guía del Postulante y en los plazos determinados por las oficinas: **Dirección de Admisión (DA), Dirección de Bienestar Universitario (DBU) y Dirección de Estudios y Registros Académicos (DERA).**



La identificación es con el Documento Nacional de Identidad original (DNI), o carné de extranjería o pasaporte (caso de ser extranjero). Asimismo, deberán entregar los documentos exigidos en el presente Reglamento según su modalidad de admisión en las fechas publicadas en la Guía del Postulante, caso contrario la vacante será anulada por el Consejo Universitario. **Solo se considerarán estudiantes de la UNALM una vez que culmine completamente el proceso de matrícula.**

Fuente: Artículo 71° del Reglamento del Proceso de Admisión - Pregado UNALM

HOJA DE RECORRIDO DEL INGRESANTE 2025-I

Es una **plataforma virtual habilitada para el ingresante molinero** donde se detallan los pasos que tiene que completar con cada área respectiva para culminar satisfactoriamente el proceso de matrícula. Acceda de la siguiente manera:

1

Ingresa al sitio web:

admision.lamolina.edu.pe

Clic en el botón:

HOJA DE RECORRIDO

2

Para ingresar completa los datos requeridos: **DNI Y CÓDIGO DE VERIFICACIÓN.**

En el caso de elegir pasaporte o carné de extranjería usar el código de verificación: **0 (CERO)**

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO COMPLETAR LA HOJA DE RECORRIDO SIGUIENDO EL ORDEN DE LOS PASOS ESTABLECIDOS. Solo serán considerados como admitidos si cumplen con los procedimientos de manera presencial y en los plazos establecidos por las siguientes oficinas:

- PASO 1**



Dirección de Admisión (DA): Validación de ingreso con la identificación del postulante y presentación de documentos requeridos según modalidad de ingreso. **(Ver página 29)**

**No podrá avanzar si tiene pagos pendientes con la DAP (penalidad de 200 soles por haber registrado información errónea respecto a su colegio o universidad, especificado al momento de su inscripción en términos y condiciones).*
- PASO 2**



Dirección de Bienestar Universitario (DBU): Completar la ficha del ingresante, el test psicológico y descargar la boleta de pago para el examen médico. Asistir al Centro Médico para su evaluación y a la entrevista socioeconómica con la trabajadora social. **(Ver página 30)**
- PASO 3**



Dirección de Estudios y Registros Académicos (DERA): Charla informativa sobre el uso del MAIPI, tutorías y proceso de matrícula. Toma de fotos para el carné universitario, matrícula de pregrado (o reserva de matrícula) y visualización de horarios de clases en el MAIPI. **(Ver página 31)**
- PASO 4**



Dirección de Estudios Generales: Charla informativa sobre el Ciclo de Nivelación de Ingresantes dirigido a quienes hayan desaprobado algunas de las materias del examen de admisión. El costo es cubierto por la UNALM y la asistencia y aprobación es obligatoria. **(Ver página 32)**

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN (DA)

Si obtuviste una vacante en el examen de admisión debes dar inicio a tu hoja de recorrido y presentarte con la Dirección de Admisión y Promoción para validar tu ingreso y entregar los documentos requeridos según modalidad.

01

Revisa la información que se le enviará por la casilla electrónica, lee detalladamente las indicaciones. **Respetar el cronograma (fecha y hora) establecido.**

02

Asista de manera presencial al lugar indicado para validar tu ingreso y presentar los documentos requeridos según modalidad. **SOLO INGRESANTES PORTANDO SU DNI EN FÍSICO.**

ENTREGA DE DOCUMENTOS	MODALIDADES DE INGRESO
MODALIDAD PRESENCIAL	• Todas las modalidades de ingreso. • Ingresantes del examen descentralizado del 01 de diciembre. • Ingresantes de la modalidad 'Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria' (2024-I y 2024-II)
 La Dirección de Admisión de la UNALM notificará a los postulantes la fecha de validación de ingreso y presentación de documentos mediante: Casilla electrónica (https://casillaelectronicaadmision.lamolina.edu.pe) Redes sociales (Facebook, Instagram y X)	



(01) 614-7800 anexo 137



937413951 / 978585632 / 978585442



admision@lamolina.edu.pe

Si tu estado figura como **COMPLETO** con la Dirección de Admisión y Promoción, comunícale directamente con la Dirección de Bienestar Universitario para continuar con tu hoja de recorrido.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (DBU)

El ingresante debe ingresar a su hoja de recorrido y completar todos los datos requeridos por la Dirección de Bienestar Universitario:

- **COMPLETAR LA FICHA DEL INGRESANTE:** Corresponde a la información que será necesaria para la entrevista socioeconómica (presencial), previo llenará un formulario de forma virtual. Los documentos que serán necesarios para completar la ficha del ingresante de manera correcta son:

	● DNI del ingresante y de ambos padres o apoderado.		● Autovalúo, si la vivienda es propia o recibo de alquiler, si la vivienda es alquilada.
	● Boleta o factura de los tres últimos meses de pago de colegio particular o constancia de pago del colegio visado por el director.		● Para trabajadores independientes, deberán presentar los tres últimos recibos por honorarios profesionales en orden correlativo.
	● Dos (2) últimas boletas de pago de la empresa o de la institución donde laboran los padres o apoderado (en caso de orfandad), responsable del sostenimiento del ingresante.		● En caso de no contar con boleta de pago o recibos, deberá presentar una Declaración Jurada Simple y adjuntar los documentos que acrediten la actividad independiente del jefe de familia o tutor.
	● Padres que cuentan con negocio propio deberán presentar Declaración Jurada y voucher de pago a la SUNAT.		● Recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de dos (2) meses.

- **COMPLETAR EL TEST PSICOLÓGICO DE MANERA VIRTUAL:** Para completar el test psicológico se recomienda que el ingresante se encuentre en un ambiente tranquilo y sin distracciones para realizar los test de manera correcta. La duración aproximada es de 90 minutos.
- **DESCARGAR LA BOLETA DE PAGO PARA EL EXAMEN MÉDICO:** Para completar el test psicológico se recomienda que el ingresante se encuentre en un ambiente tranquilo y sin distracciones para realizar los test de manera correcta. La duración aproximada es de 90 minutos.

La Dirección de Bienestar Universitario se encargará de brindar las fechas y horarios de atención presencial para la entrevista socioeconómica y el examen médico, por lo que el ingresante deberá estar atento a las redes sociales de Bienestar Universitario, al correo y al celular que registró en su Hoja de Recorrido.

- **ENTREVISTA SOCIOECONÓMICA:** El padre, madre o apoderado (acreditado notarialmente) tendrá una entrevista socioeconómica con la trabajadora social en la fecha asignada.
- **EXAMEN MÉDICO:** Para la realización del examen médico el alumno no deberá ingerir alimentos altos en grasa, azúcar, ni cualquier otro alimento que influya en los resultados.

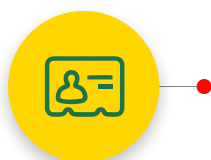
📞 614-7800, anexo 185 / 987 776 105
difusion_bienestar@lamolina.edu.pe



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y REGISTROS ACADÉMICOS (DERA)

El ingresante deberá continuar su hoja de recorrido con la Dirección de Estudios y Registros Académicos (DERA):

Toma de fotos para el carné universitario. El ingresante debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:



- Llevar su documento de identidad.
- Tener una prenda de vestir superior de cualquier color, EXCEPTO BLANCO.
- No usar piercing y tener el rostro despejado.

Características de la imagen

- La fotografía se tomará a color sobre fondo blanco.
- La toma es de frente. No se permitirá el uso de gorras, gafas o lentes de color oscuro (a excepción de los invidentes).
- La imagen se enfocará en el rostro del estudiante a partir de los hombros, no se mostrará medio cuerpo.



Charla informativa sobre el uso del MAIPI, proceso de matrícula, tutorías y los servicios que brinda la DERA.

RESERVA DE MATRÍCULA

Los alumnos ingresantes que soliciten reserva de matrícula, tendrán que enviar un correo a ***hpc@lamolina.edu.pe*** con la siguiente información:



Asunto: RESERVA DE MATRÍCULA

Contenido: Solicitud de reserva de matrícula con sus datos completos (nombres y apellidos, DNI, periodo que ingresó, carrera y motivo de la reserva de matrícula).

El ingresante que desee reservar su matrícula deberá completar su hoja de recorrido, es decir pasar por todas las áreas respectivas.



PROCESO DE MATRÍCULA: Los ingresantes molineros podrán visualizar su horario de clases en la plataforma virtual MAIPI.

 (01) 614-7149 / (01) 614-7800 anexo 138 / 942882985

 estudios@lamolina.edu.pe



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES (DEG)

La Dirección de Estudios Generales, en coordinación con el Vicerrectorado Académico y los Departamentos Académicos, programará el Ciclo de Nivelación de Ingresantes. La nivelación está dirigida exclusivamente a los ingresantes que hayan desaprobado alguna de las materias del examen de admisión, con el objetivo de reforzar sus conocimientos y mejorar su desempeño en los cursos de Estudios Generales, cumpliendo así con el perfil de ingreso a la UNALM.

A continuación, se presentan las materias de nivelación que se programarán según las materias desaprobadas en el examen de admisión o el examen de ingreso directo.

MATERIA DESAPROBADA	NOTA DESAPROBATORIA	CURSO DE NIVELACIÓN
Razonamiento verbal	< 13.125	Comprensión textual
Razonamiento matemático	< 13.125	Matemática
Matemática (suma de notas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría)	< 9.45	
Biología	< 3.15	Biología
Química	< 3.15	Química
Física	< 3.15	Física
Economía	< 2.10	Economía
Historia del Perú y del mundo	< 2.625	Historia del Perú y del mundo
Geografía	< 2.625	Geografía

La nivelación de ingresantes se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente procedimiento:

PROGRAMACIÓN DE LA NIVELACIÓN DE INGRESANTES

La DEG inscribe a los **ingresantes que hayan desaprobado** en su respectiva materia de nivelación según sus notas del examen de admisión. Este ciclo de nivelación se programará tres semanas antes del inicio del ciclo regular y su costo será asumido por la UNALM. La asistencia y aprobación es obligatoria.

01

Para los Graduados o titulados universitarios, Traslados externos de otras universidades y los ingresantes por el Convenio Andrés Bello, solo se considera la nivelación en razonamiento verbal y razonamiento matemático.

Los ingresantes por la modalidad de Egresado de 4to año o cursando 5to año de secundaria (2025-I) que hayan desaprobado, realizarán la nivelación previa al ciclo que se matriculen en la universidad. Del mismo modo, esto aplicará para los ingresantes que reserven su vacante.

02

DIFUSIÓN DE LA NIVELACIÓN DE INGRESANTES

La DEG enviará un comunicado exclusivamente a los ingresantes que requieren nivelación, utilizando el correo personal registrado durante el examen de admisión. El comunicado incluirá la siguiente información:

- Horario de todos los cursos de nivelación programados (fecha y hora).
- Duración de la nivelación de ingresantes 2025-I.
- Modalidad del desarrollo de clases (virtual o presencial).
- Materias de nivelación asignadas a cada alumno.
- Fecha y hora de las charlas inductivas.
- Enlaces a los grupos informativos de WhatsApp.

Se recomienda registrar correctamente el correo personal y revisar la bandeja de spam de Gmail

03

INICIO DE LA NIVELACIÓN DE INGRESANTES

Los alumnos deben ingresar a sus clases en la fecha y hora establecidas en el horario de nivelación. Los profesores realizarán un control de asistencia y una evaluación final del curso. En caso de desaprobación la nivelación, el alumno podrá realizar un examen sustitutorio según el horario de nivelación.

El material de las clases de la nivelación se encontrará en el aula virtual MOODLE. Los alumnos podrán acceder con el usuario y contraseña que les llegará a su correo institucional. Los datos del correo institucional se especifica en la hoja de recorrido virtual de ingresante.

Para mayor información acerca de la nivelación de ingresantes escribir a **estudiosgenerales@lamolina.edu.pe** o vía WhatsApp al **940150239**



EDIFICIO 1

SERVICIOS QUE *BRINDA LA UNALM*



BIBLIOTECA AGRÍCOLA NACIONAL (BAN)



Biblioteca Virtual: MyLOFT es una herramienta virtual para acceder de forma remota a los recursos electrónicos de la biblioteca. Puede descubrir, acceder, guardar y organizar su contenido usando MyLOFT.



Búsqueda especializada: da asesoría en búsqueda de información técnica, científica y comercial de forma presencial y virtual en temas relacionados a ciencias agrarias y otras disciplinas.



Préstamos de libros a domicilio y de lectura en sala: permite al usuario disponer de todo el material bibliográfico con el que cuenta la biblioteca para su estudio o investigación.



Video Library: ofrece una serie de documentos audiovisuales como videos, CDs-Rom, DVD, descritos en el catálogo bibliográfico de la página web de la BAN.



Auditorio: para la realización de eventos académicos, artísticos y culturales que incluye la posibilidad de acceder a una red inalámbrica de Internet y equipos de cómputo.



Repositorio: es un servicio que proporciona fotocopias, impresiones, ampliaciones, reducciones, etc.



CENTRO DE APRENDIZAJE ABIERTO (CAA)



Tech Experience Lab: involucra al estudiante en el diseño de un proyecto tecnológico para aprender y desarrollar habilidades de programación, prototipado e impresión 3D. Ayuda, al docente, a definir un reto para sus estudiantes donde puedan aprender a diseñar y crear proyectos tecnológicos.



Crear 21. Espacio Creativo: es un espacio para imaginar, experimentar, lograr y compartir ideas de forma creativa y auténtica.

CENTRO DE IDIOMAS

Ofrece a la comunidad de la UNALM y la sociedad una formación educativa, cultural y de calidad en idiomas nacionales y extranjeros con estándares internacionales, para la conexión con el mundo globalizado en un marco de mejora continua y principios de responsabilidad social.



Cursos virtuales:

Inglés / Portugués /
Quechua
(jóvenes y adultos)

Cursos presenciales:

Inglés
(niños y adolescentes)
Coreano
(jóvenes y adultos)

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 9.00 a.m. a 4.00 p.m.
Sábados de 8.00 a.m. a 1.00 p.m.

Teléfono: (01) 614-7800 (Anexo 279)

Celular: 971 144 016

Correo: cursos-idiomas@lamolina.edu.pe



SERVICIO DE TRANSPORTE

La UNALM cuenta con ómnibus modernos que brindan el servicio de transporte a la comunidad molinera (alumnos, docentes y personal administrativo), en las siguientes rutas de ida y vuelta:



San Juan de Miraflores (2 buses): Puente Atocongo

Javier Prado: Prolongación Iquitos (Orrantía)

San Juan de Lurigancho (2 buses): San Carlos

(Frente al mercado Corazón de Jesús)

Caquetá / Av. Habich: Puente Caquetá

Huachipa: Puente peatonal Cruz de Huanchihuaylas

Grau: Óvalo La Paz

Manchay: Costado de la Municipalidad de Pachacamac

Musa: Colegio José Marelló

1 vehículo para salidas de práctica de los cursos de carreras



INCUBAGRARIA

Se encarga de asesorar y facilitar a grupos de emprendedores.



Su enfoque es el aprovechamiento de la biodiversidad para la elaboración de modelos de negocios y la esquematización de proyectos innovadores con visión global que sean altamente competitivos y responsables con la sociedad.



Brinda apoyo para el acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo de las propuestas innovadoras. Además, brindan talleres y cursos de capacitación para realizar presentaciones de alto impacto.



INSTITUTOS REGIONALES DE DESARROLLO (IRD'S)

Son unidades de apoyo y de servicio a las facultades y a la escuela de posgrado en la realización de sus actividades académicas. Asimismo, son el soporte de los institutos y programas de investigación de la UNALM para la realización de experimentos e investigaciones. Además, fortalece sus actividades de extensión universitaria y proyección social.

Los IRD'S gestionan actividades agrícolas, ganaderas y forestales en los fundos de costa, sierra y selva. Una finalidad es consolidar la presencia de la universidad en las tres regiones del país; a través de la investigación básica y aplicada y la generación de tecnologías requeridas en las tres regiones naturales del país. Asimismo, generan los recursos para el funcionamiento, operación y mantenimiento de los 7 fundos bajo su responsabilidad que suman 1,549 hectáreas.

IRD COSTA

FUNDO SAN ISIDRO LABRADOR HERBAY ALTO - CAÑETE (LIMA)

01

• Crianza de ganado vacuno para producción de leche, ganado para reproducción, para carne, estiércol de vacuno y pajillas de semen nacional e importado. Nos destacamos como el segundo mejor establo en productividad lechera en la Cuenca de Lima.

02

• Producción agrícola de pasto forrajero (pasto maralfalfa) y poseemos invernaderos.

03

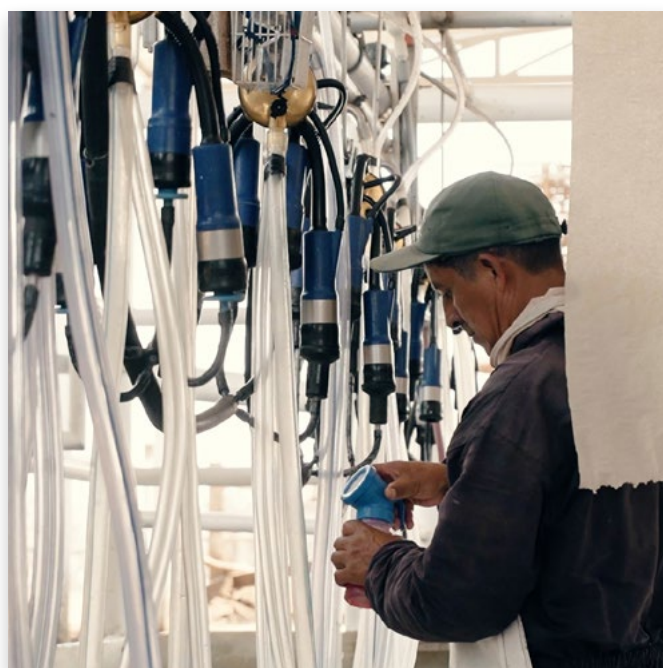
• Proyecto de investigación en crianza de tilapias.

04

• Recibimos visitas académicas para estudiantes de la UNALM y otras instituciones educativas del país, beneficiando a 330 estudiantes y docentes en su formación ganadera en el último año.

05

• Ofrecemos prácticas preprofesionales en nuestro fundo y apoyamos la realización de trabajos de tesis de estudiantes de pregrado y posgrado de la UNALM.



01

Manejo de cultivos perennes: Mandarina W. Murcott, Mandarina Satsuma Okitsu, Mandarina Owari. Manejo de cultivos anuales: Maíz chala, yuca amarilla, ají amarillo.

02

Bancos de germoplasma: Vid y Pitahaya (14 accesiones genéticas), con la meta de desarrollar una variedad propia de la UNALM a mediano plazo.

03

Sistema de riego por goteo implementado en los cultivos.

04

Crianza de cuyes para carne, con una nueva sala de progenitores utilizando cruces entre las razas Kuri (macho) y Perú (hembra), optimizando el rendimiento para lograr un rápido desarrollo y mayor peso en menos tiempo.

05

Recepción de practicantes, visitantes extranjeros, autoridades, y otros profesionales, fomentando la colaboración y el aprendizaje.

06

Apoyo en la realización de trabajos de tesis para estudiantes de pregrado y posgrado de la UNALM, contribuyendo al crecimiento profesional de los alumnos y al conocimiento del sector agrícola en el país.



01

Promovemos la investigación para seleccionar líneas de maíz amiláceo tolerantes al frío y con alto valor nutritivo. Mantenemos germoplasma de cereales, granos andinos y tubérculos, produciendo semillas básicas y pre-básicas de papa y otros tubérculos.

02

Desarrollamos tecnologías innovadoras para la producción y control de plagas en estos cultivos.

03

Crianza de ganado lechero Brown Swiss en sistemas semi-extensivos, mejorando su productividad y calidad genética. Mantenemos registros genealógicos y mejoramos la composición y calidad de pastos. Ofrecemos pasantías y prácticas en ganadería de altura, y participamos en ferias ganaderas locales y regionales.

04

Colaboramos con el CIP en el desarrollo de tres poblaciones de mejoramiento de papa:

- LTVR: Resistencia a virus en tierras bajas tropicales.
- Población B: Resistencia a racha y adaptación a los trópicos altos.
- Población de biofortificación: Alta concentración de hierro y zinc.

05

Contamos con un sistema de riego por aspersión para cubrir las necesidades hídricas de pastos asociados, fuente alimenticia del ganado vacuno.



- 01 ● Producción de cultivos tropicales: naranja Valencia, plátano de seda y mandarina Satsuma.
- 02 ● Manejo de cultivos forestales: bosques de teca y banco de germoplasma de café.
- 03 ● Oportunidades para visitas académicas, pasantías, jornadas y prácticas preprofesionales para estudiantes de la UNALM y otras instituciones educativas enfocadas en tecnologías de cultivos y ecosistemas de selva alta.
- 04 ● Desarrollo de apicultura y acuicultura: crianza de pez paco



- 01 ● Producción de cultivos tropicales: plátano de Isla, plátano bellaco, naranja Valencia, mandarina Satsuma, pitahaya, cacao, guanábana y coco.
- 02 ● Producción de cultivos tropicales: plátano de Isla, plátano bellaco, naranja Valencia, mandarina Satsuma, pitahaya, cacao, guanábana y coco.
- 03 ● Desarrollo de apicultura (80 colmenas) y acuicultura: crianza de pez paco.
- 04 ● Instalaciones para visitas académicas, pasantías, jornadas y prácticas pre-profesionales, además de actividades pecuarias, forestales y piscícolas.
- 04 ● Equipamiento: aserradero forestal, planta de procesamiento de abono, laboratorio de procesamiento postcosecha acuícola, laboratorio de reproducción de peces tropicales, planta de producción de alimento para peces, planta de procesamiento apícola, apiario, invernadero para hongos, laboratorio de cacao y procesadora de frutas.



IRD SELVA

FUNDO PUCAYACU - TARAPOTO (SAN MARTÍN)

- 01 ● Producción agrícola de cultivos como limón, botón de oro, plátano, guanábana, vainilla, cacao, maracuyá y arroz, incluyendo un Jardín Agrostológico con especies forrajeras.
- 02 ● Ganadería lechera extensiva con vacas Gyrolando bajo un manejo silvopastoril, generando ingresos con la venta de terneros machos, vacas y terneras de descarte.
- 03 ● Oportunidades para prácticas, investigaciones y desarrollo de tesis en áreas de ganadería, agricultura y medio ambiente.
- 04 ● Proyecto Perú Hub que mejora la productividad de cultivos como cacao, maracuyá y vainilla, beneficiando a productores y comunidades locales.
- 05 ● Colecta de semen de toro para comercialización y tecnologías de reproducción.
- 06 ● Planta de transformación de alimentos para procesar cultivos y producción local.
- 07 ● Instalación de un sistema de riego con energía solar para intensificación productiva.
- 08 ● Nuevos corrales y sala de ordeño con sistema Tandem para garantizar alta calidad de leche.
- 09 ● Mejora genética de animales mediante inseminación artificial y transferencia de embriones.



CÍRCULOS DE INVESTIGACIÓN

Son agrupaciones estudiantiles guiadas por un profesor. Se promueven actividades de investigación; y se fomenta en ellos la pasión por la ciencia y la tecnología.

El Vicerrectorado de Investigación incentiva la conformación de estos equipos a través de fondos concursables, premios, distinciones y estímulos a la producción científica.

AGRONOMÍA

Círculo de Investigación en Fisiología y Postcosecha - CIFIP
Círculo de Investigación en Fitomejoramiento - CIF
Círculo de Investigación en Producción Orgánica y Plantas Aromáticas - PROPAR
Círculo de Investigación en Suelos - CIS
Círculo de Investigación la Orden Del Agro - LODA
Círculo Estudiantil Molinero de Fitopatología - CEMF
Grupo Entomológico Molinero - GEM
Grupo de Investigación en Raíces y Tuberosas - GIRT
Grupo de Investigación en Hongos Benéficos - GINHBE
Grupo de Investigación en Árboles Frutales - GIAF
Grupo de Investigación en Ornamentales – GIO



CIENCIAS

Círculo de Investigación en Biogás y Biometano
Círculo de Investigación en Biología Aplicada – CIBA
Círculo de Investigación en Biotecnología Vegetal - CIRGEBB
Círculo de Investigación en Calidad Ambiental
Círculo de Investigación en Taxonomía Florística y Ecología Vegetal – CITFEV
Círculo de Investigación en Estudios Medioambientales - CIEME
Círculo de Investigación en Ecología de Micromamíferos – CIEM
Círculo de Investigación en Interacción Microorganismo Planta
Círculo de Investigación en Minería y Medio Ambiente – CIMMA



CIENCIAS FORESTALES

Círculo de Investigación de Bosques Secos del Perú - CIBOSEC
Círculo de Investigación de Plantaciones Forestales - CIPLAN FORESTAL
Círculo de Investigación del Bambú como Recurso Forestal de Importancia Forestal Bambú.
Círculo de Investigación para el Desarrollo y Sostenibilidad de los Bosques- CIDEBOSQUES
Círculo de Investigación y Conservación en el Ámbito Forestal-CICAF.



ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

Círculo de Investigación en Gestión Estratégica e Innovación-CIGEI

Círculo de Investigación de Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente-CIERNA



INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Círculo de Investigación de Lácteos y Derivados – CILD

Círculo de Investigación de Carnes y derivados – CICD

Círculo de Investigación de Aceites Esenciales y Extractos – CIAEE

Círculo de Investigación de Alcoholes y Derivados – CIAD

Círculo de Investigación de Cereales, Leguminosas y Proyección Social – Ayni Q'illu

Círculo de Investigación de Seguridad e Inocuidad Alimentaria – CISIA

Círculo de Investigación de Frutas y Hortalizas – CIFHFIA



INGENIERÍA AGRÍCOLA

Círculo de Investigación de los Recursos Hídricos – CIDRHI

Círculo de Investigación Mechanization and Clean Energy - M&CE

Círculo de Investigación en Pirólisis y Biomasa – CIPB

Círculo de Investigación en Tratamiento y Reúso de Aguas Residuales y Lodos - CITARYL



PESQUERÍA

Círculo de Investigación en Acuicultura – CIAC

Círculo de Investigación e Innovación en Acuicultura – CIIA

Círculo de Investigación Oceanográfico - CIO - CHALLENGER

Círculo de Investigación en Sostenibilidad de Recurso Marino Costero –SOS-MAR.

Círculo de Investigación para el Aprovechamiento Integral de Recursos Hidrobiológicos-CIAIRH



ZOOTECNIA

Círculo de Investigación en Avicultura – CIA

Círculo de Investigación en Biotecnologías Reproductivas – BIOREP

Círculo de Investigación en Animales Menores - CIZAM



UNIDADES ORGÁNICAS



UNIDAD DE ASUNTOS ESTUDIANILES

UNIDAD DE SERVICIO MÉDICO

UNIDAD DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

UNIDAD DE SERVICIOS ALIMENTICIOS

UNIDAD DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Está conformado por el equipo de trabajadores sociales que se encargan de brindar orientación y asesoría profesional y personalizada a estudiantes y padres de familia que presentan problemas socioeconómicos, familiares, salud y académicos.

Asimismo, llevan a cabo el seguimiento de casos sociales, la derivación de casos destacados relacionados a la salud mental o física, a las áreas de Medicina o Psicopedagogía, y otros beneficios para los estudiantes, como subvenciones académicas, culturales, deportivas y alimentación.



ANEXO 186 | UAESTUDIANTILES@LAMOLINA.EDU.PE

UNIDAD DE SERVICIO MÉDICO

Por una óptima salud y adecuada prevención de enfermedades, se ofrece a la comunidad universitaria una atención médica, evaluación de exámenes auxiliares, tratamiento farmacológico, descanso médico, seguro contra accidentes.



ESPECIALIDADES:

Medicina general

Odontología

Enfermería

Psicología

Psicopedagogía.



SEGURO CONTRA ACCIDENTES:

Tiene vigencia los 365 días del año y debe ser utilizado solo en caso de accidente, el cual es un suceso ocasionado por una acción imprevista, violenta y repentina que afecta la integridad física del alumno asegurado y que pueda ser determinado por el médico.



[HTTP://WWW.LAMOLINA.EDU.PE/PORTADA/ACERCA/SEGURO.HTM](http://www.lamolina.edu.pe/portada/acerca/seguero.htm)

EMERGENCIAS: 942965975 | ANEXO 260 | DMEDICO@LAMOLINA.EDU.PE

¿QUÉ SERVICIOS INCLUYE EL SERVICIO MÉDICO?

Medicina, odontología, psicología, psicopedagogía, enfermería.

¿QUÉ CUBRE MI AUTOSEGURO ESTUDIANTIL?

Consultas, análisis de laboratorio, rayos x, ecografías, transferencias a especialistas de acuerdo al Reglamento del Autoseguro Estudiantil.

¿CON QUÉ ASEGURADORA CUENTO AL TENER MI SEGURO CONTRA ACCIDENTES?

EMPRESA: CHUBB

¿QUÉ CUBRE MI SEGURO CONTRA ACCIDENTES?

El seguro contra accidentes te protege de accidentes que ocurren dentro de la universidad o fuera de ella las 24hs y los 365 días del año.

¿CÓMO GENERAR UNA CITA EN EL CENTRO MÉDICO?

A través de la plataforma MAIPI

¿DÓNDE SE ENCUENTRAN UBICADOS?

Debajo del Comedor Universitario, Frente al Paraninfo.



UNIDAD DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El deporte es una pieza importante que complementa la vida académica y saludable en el estudiante, potenciando habilidades como concentración, fuerza, incremento de la sensación de bienestar y disminución de estrés mental y fatiga.



Disciplinas:

Aeróbicos, básquet, ajedrez, aikido, béisbol, ciclismo, kárate, natación, fútbol, futsal femenino, gimnasio, judo, handball, tenis de mesa, tiro con arco, taekwondo y vóley.

ANEXO 188 | DEPORTES_UNALM@LAMOLINA.EDU.PE



Cursos de Creditaje

Los alumnos se pueden matricular en una disciplina deportiva de su elección y es de carácter obligatorio para poder graduarse.



Selección:

Los alumnos que deseen practicar alguna disciplina deportiva o ya se encuentren entrenando podrán integrar las diversas selecciones deportivas que tiene la Universidad previa coordinación y evaluación, ya que se lleva de forma libre sin nota.



Infraestructura deportiva:

1 piscina semi olímpica temperada, 1 estadio de fútbol de grass natural, 1 pista atlética de polvo de ladrillo y arcilla, 1 dojo de artes marciales, ambientes multifunción (taekwondo, aeróbicos, ajedrez y tenis de mesa), 1 losa de básquet oficial, 1 campo de fútbol playa, 1 losa alterna para básquet o vóley, 1 losa de futsal oficial, 4 losas multifuncionales, 2 paredes de frontón.



UNIDAD DE SERVICIOS ALIMENTICIOS

El Comedor Universitario se encarga de proveer el servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) a los estudiantes, durante todo el semestre académico.

Se asegura la inocuidad de los alimentos a través de la supervisión permanente del control de las Buenas Prácticas de Manufactura, el Programa de Higiene y Saneamiento, así como nutricional.

ANEXO 131 | COMEDOR@LAMOLINA.EDU.PE

¿QUÉ SERVICIOS INCLUYE EL SERVICIO MÉDICO?

Medicina, odontología, psicología, psicopedagogía, enfermería.

¿QUÉ REQUISITOS DEBO CUMPLIR PARA HACER USO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO?

Estar matriculado en el ciclo actual y llevar mínimo 12 créditos.

¿DÓNDE PUEDO REALIZAR LA RECARGA DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO?

En la caseta que se encuentra ubicada en la puerta del comedor. Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 1:00 p.m.

HORARIO DE ATENCIÓN DEL COMEDOR UNIVERSITARIO.

DESAYUNO - 6:30 a.m. a 8:00 p.m. (Precio S/. 1.00)

ALMUERZO - 11:00 a.m. a 2:30 p.m. (Precio S/. 2.00)

CENA - 5:00 p.m. a 7:00 p.m. (Precio S/. 2.00)

CASOS ESPECIALES: *Prevía evaluación académica, socioeconómica y salud se otorgan becas de alimentos (desayuno, almuerzo y cena).*

CONTROL NUTRICIONAL: *Se realiza el seguimiento nutricional a estudiantes detectados con anemia y/u otras enfermedades. También contamos con citas de atención nutricional a cargo de nuestros profesionales.*

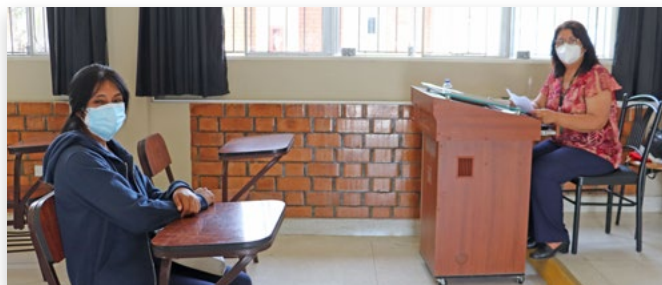
CONSULTORIANUTRICIONAL@LAMOLINA.EDU.PE



SISTEMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA

Al ingresar a la universidad, se designan profesores responsables de la tutoría de los estudiantes. Su finalidad es proporcionarles una atención especializada, sistemática e integral durante 5 años de estudios.

Según el Artículo 54 del Estatuto de la UNALM: “El sistema de tutoría y consejería es el conjunto de procesos que contribuyen a la dirección, control y administración de la prevención, asistencia y acompañamiento de estudiantes de pregrado y posgrado, para superar la problemática que impide el normal desenvolvimiento en los estudios...”



PLATAFORMAS DIGITALES



Correo electrónico institucional: Su función es mantener informado a la comunidad universitaria sobre las actividades que se realizan en la universidad (concursos de becas, ferias, talleres, cursos y otros), y le permite acceder a la enseñanza virtual.



MAIPI: Es el portal universitario donde se puede acceder a la información académica y financiera de forma simplificada. A través de esta plataforma, puede realizar sus matrículas y monitoreo de notas.



CONVENIOS INTERNACIONALES

Actualmente, la UNALM cuenta con alianzas estratégicas con más de 130 instituciones entre universidades e institutos, públicos y privados, en diferentes partes del mundo. Una de sus finalidades es el intercambio estudiantil. De esa manera, el estudiante enriquece su formación educativa, personal y logra una integración intercultural.



Beca Excelencia Académica Internacional (BEAI): Este programa busca proporcionar a los estudiantes de pregrado con alto rendimiento académico la oportunidad de estudiar en universidades extranjeras de prestigio, donde se fortalecen los conocimientos y las competencias profesionales de los estudiantes de excelencia de nuestra casa superior de estudios.

CONVENIOS EN ASIA: 11 UNIVERSIDADES

CHINA

South China Agricultural University Guangzhou | Nanjing Forestry University

JAPÓN

Tokyo University of Agriculture (TUA)

Tokyo University of Agriculture and Technology (TUAT)

Yamagata University

Tokyo University of Marine Science and Technology (TUMSAT)

Kitami Institute of Technology

Yamaguchi University

University of Miyazaki | Mie University

INDIA

ITM University Gwalior

Shri Venkateshwara University India



MALASIA

Inti International University

CONVENIOS EN EUROPA: 18 UNIVERSIDADES

ALEMANIA

University of Applied Sciences (HTWD)

ESPAÑA

Universidad de Santiago de Compostela

Universidad Miguel Hernández de Elche

Universidad Politécnica de Madrid - UPM

Universidad de Santiago de Compostela

Universidad (universitat) Politécnica de Valencia (UPV)

La Universidad Internacional de la Rioja | Universidad de las Illes Balears

Universidad de Granada | Universidad de Almería (UAL)

PORTUGAL

Instituto Politécnico de Braganca (IPB)

Instituto Superior de Agronomía (School of Agriculture) of Universidade de Lisboa

ESLOVAQUIA

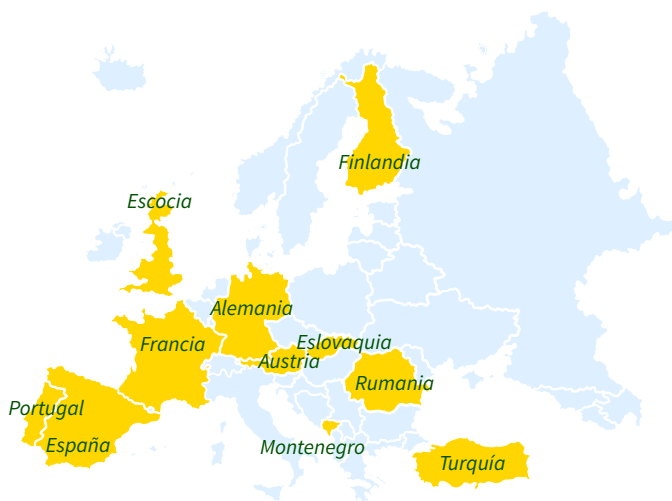
Pavol Jozef Šafárik University In Kosice

Slovak University of Agriculture in Nitra

University of Agriculture ihvvn Nitra

ESCOCIA

Heriot-Watt University | Scotland's Rural College



MONTENEGRO

University of Montenegro

AUSTRIA

University of Natural Resources and Life Sciences (BOKU)

Universität für Bodenkultur Wien

FRANCIA

Institut National Des Sciences Appliquées de Toulouse- Francia

FINLANDIA

University of Eastern Finland

ROMANIA

Universidad de Ciencias Agronómicas y Medicina Veterinaria de Bucarest

CONVENIOS EN AMÉRICA

CANADÁ

Universidad of the Fraser Valley UVF

ECUADOR

Universidad Estatal Península de Santa Elena - UPSE

Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC)

Universidad Estatal Amazónica - UEA | Universidad Católica de Cuenca

ESTADOS UNIDOS

North Carolina State University

Iowa State University of Science and Technology - ISU

Michigan State University | University of Central Oklahoma (UCO)

Cornell University | Warren Wilson College - WWC

Utah State University (USU) | Purdue University

COLOMBIA

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Universidad Nacional de Colombia (UNC)

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Universidad de Sucre - UNISUCRE

MÉXICO

Universidad Autónoma Metropolitana - UAM

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua - IMTA

Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Asociación Civil, de la Ciudad de Puebla, Puebla, México - UPAEP, A.C

La Universidad Internacional de la Rioja en México

Universidad Autónoma Chapingo | Universidad Politécnica de Pachuca

Universidad Veracruzana | Universidad Autónoma de Baja California Sur

CHILE

Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos Doctor Fernando

Universidad de Chile - Facultad de Ciencias Agronómicas

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | Universidad de Concepción

Universidad de Tarapacá | Universidad de O'Higgins - UOH

Universidad Austral de Chile | Universidad La Serena

Mónckeber Barros - INTA | Universidad de Los Lagos

PERÚ

La Escuela de Posgrado Newman

Universidad Nacional del Callao | Universidad Nacional de Moquegua

Universidad Nacional Autónoma de Huanta

Universidad Nacional de Huancavelica | Universidad Nacional de Ucayali

Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa

Universidad Nacional de Barranca | Universidad Nacional de Huancavelica

Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Universidad Nacional Autónoma de Chota

Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Universidad Nacional de San Martín - UNSM

Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ)

Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo - UNASAM

Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA)

Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA)

Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba (UNIQ)

Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT)

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Huando

Universidad Católica de Santa María

Universidad Nacional de Jaén (UNJ)

Universidad Nacional del Altiplano de Puno (UNA-Puno)

Universidad Nacional de Frontera (UNF)

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM)

Instituto de Cultivos Tropicales (ICT)

Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM)

Universidad San Ignacio de Loyola S.R.L. (USIL)

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC)

Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) - Facultad de Ciencias Agrarias

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC)

Universidad Peruana Unión (UPeU)

Universidad Nacional del Santa

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - UNSCH

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de "Chancay"

Universidad Nacional Ciro Alegría - UNCA

Universidad Nacional José María Arguedas

Universidad Nacional de Cajamarca

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - UNJBG

Universidad Nacional Micaela Bastidas

Universidad Nacional Autónoma de Huanta - UNAH

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Pampas Tayacaja"

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

Universidad San Ignacio de Loyola S.R.L. (USIL)

Universidad Nacional Agraria de la Selva

ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires - UBA (Facultad de ciencias exactas y naturales)

Universidad Nacional del Rosario - UNR

Universidad Nacional de Misiones (UNaM)

BRASIL

Universidad Federal Rural de Pernambuco

Universidad Federal do Acre - UFAC

Universidad Estadual de Campinas-UNICAMP

Universidade Estadual de Santa Cruz

Pontificia Universidad Católica de Campinas

Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais - INPE

Instituto de Biociencias de la Universidad de Sao Paulo

Con una sólida trayectoria de más de 70 años en la preparación universitaria, se dedica a la formación integral de los estudiantes. Afianza conocimientos y habilidades que garantizan iniciar con éxito los estudios universitarios en la UNALM. Contamos con las modalidades híbrida y presencial, dependiendo del ciclo en el que se inscriba.

¡QUE NADA TE DETENGA!

Preparación CEPRE-UNALM



Acompañamiento psicológico



Libros y ejercicios acorde al tema de la UNALM



Acceso al aula virtual 24/07



Docentes calificados con enseñanza audiovisual



Asesorías, talleres y grupos de estudio.



Vacantes para el **INGRESO DIRECTO a la UNALM**



DESCUENTO PARA LOS ALUMNOS CEPRE EN EL EXAMEN DE ADMISIÓN

30% - Si eres alumno CEPRE-UNALM

50% - Si clasificas al examen directo y no obtienes una vacante.



cpreinformes@lamolina.edu.pe



(01) 468-9319/ (01) 759-5448



INSCRIPCIONES

-  (01) 614-7800 anexo 137
-  937413951 / 978585632 / 978585442
-  admission@lamolina.edu.pe
-  Av. La Molina s/n, La Molina

